



**TSJCDMX**

**Coordinación de Comunicación Social**

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAGISTRADO RAFAEL GUERRA ÁLVAREZ, DURANTE EL EVENTO SÍ AL DESARME, SÍ A LA PAZ, MIGUEL HIDALGO**

Ciudad de México, 1 de abril de 2019.

Buenas tardes a todos ustedes. El licenciado Víctor Hugo Romo Guerra, alcalde en Miguel Hidalgo, gracias por su invitación; la licenciada Rosa Isela Rodríguez Velázquez, secretaría de Gobierno de la Ciudad de México; licenciada Ernestina Godoy Ramos, procuradora general de Justicia de la Ciudad de México; maestro Jesús Orta Martínez, secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México; general Martín Salvador Morfín Ruiz, diplomado del Estado Mayor, militar comandante de la Primera Zona de la Secretaría de la Defensa Nacional; señor padre José Guadalupe Godínez, representante del Arzobispo de México; y, el doctor Salvador Guerrero Chiprés, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.

Gracias muy amables, les agradezco la invitación nuevamente para estos programas de desarme voluntario y, sobre todo, en representación de la jefa de Gobierno que nos hace el honor de compartir estas mesas de trabajo, y lógicamente, el Tribunal Superior de Justicia así está presente en ello. Gracias, muy amables, a todo.

Continuar con estas actividades capaces de sacar de las calles las armas que han provocado un aumento de violencia generando peligro para nuestra ciudad y socavado la tranquilidad social resulta siempre valioso e imperante.

Av. Juárez 8, Centro

Tels: 91 56 49 97

Extensión 110305

55 18 40 67

[www.poderjudicialdf.gob.mx](http://www.poderjudicialdf.gob.mx)

El programa de desarme voluntario en este 2019, al ofrecer certeza de la entrega de armas sin conocimiento de quién lo hace el esquema ha sido exitoso, los resultados son encomiables porque se ha creado un vínculo de confianza entre las autoridades y el ciudadano para avanzar hacia el clima de paz que necesitamos.

Estoy convencido que para resolver las diferencias, cuáles quieran que sean estás, quedan de sobra las armas; es por ello, que todo aquel que se sume a participar en el programa *Sí al Desarme, Sí a la Paz* está dando un paso para vivir en la legalidad, situación que como representante del Poder Judicial me congratula.

Separar la asociación entre seguridad encontrar un arma de fuego en casa es indispensable, los riesgos son mayores a la supuesta protección que pueda ofrecer. Cómo gozar de esta confianza cuando un pequeño o un adolescente puede tomar una pistola por curiosidad y terminar en tragedia, cambiemos la visión para fomentar la sana convivencia, hagamos conciencia de la necesidad de sembrar la semilla de la paz y la legalidad en nuestra vida diaria.

El programa que hoy se presenta en la Alcaldía de Miguel Hidalgo brinda la oportunidad para avanzar en ese sentido, y para las familias se convierte además en una opción para allegarse de recursos económicos y canjear el arma de fuego.

Mi presencia aquí refrendan nuestro compromiso y el apoyo a esta estrategia eficaz de prevención del delito que ya ha visitado muchas alcaldías, superando las metas y acercándose cada vez más.

Dar continuidad aquí en Miguel Hidalgo es importante, no me queda duda que los números positivos para el canje irán sumándose, la meta de retirar hasta 5 mil armas de los hogares no sólo puede lograrse, sino también superarse.

Extiendo mi reconocimiento a las autoridades de la Iglesia que coadyuvan con el Gobierno local en este programa, me queda claro que los espacios designados han sido trascendentales en el acopio de armas; por supuesto, destaco también, a los altos mandos mandos y a los elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional que propician el *Sí al Desarme, Sí a la Paz*, ya que son el factor decisivo para determinar con el alto ciclo de compraventa de armas de fuego al garantizar la destrucción de todo el armamento.

Como hombre de leyes, por mi competencia y por el poder que represento, invito al ciudadano a solucionar cualquier tipo de conflicto por la vía legal, encaminemos la resolución de pugnas con la perspectiva del derecho y apegarnos al marco legal.

El Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México cuenta con el recurso de justicia alternativa de solución, en casos no graves los conflictos a través del diálogo sin necesidad de ir ante un juez. Este tipo de justicia permite a los particulares resolver sus diferencias, que en muchos casos por falta de mediación pueden terminar en tragedia, como se ha mencionado.

Nuestro fin cotidiano es impulsar la sana convivencia, por tal motivo extendemos nuestro respaldo a toda política pública encauzada a este objetivo, como este programa que con toda decisión impulsa la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, desde nuestra trinchera aplicaremos la ley para castigar cualquier tipo de delito que afecte a nuestra sociedad, y viole el Estado de derecho.

Aprovechamos las legislaciones vigentes para obtener justicia, y es que hacerlo por mano propia, como supone la posición de arma de fuego, únicamente nos debilita como sociedad.

Erradicar las armas nos coloca en una situación valiosa para lograr un ambiente de seguridad, trabajemos para ello desde el ámbito de nuestras jurisdicciones y aportemos en el diseño de la urbe en la que deseamos vivir con paz y respeto por las leyes.

Por esa razón, agradezco mucho la invitación y los invito a todos ustedes a tener una convivencia, sobre todo aquí, en esta alcaldía.

Gracias muy amables.